

farmacias durante los meses de Setiembre y Agosto respectivamente, que ascienden a' doscientas veinte y una pentas 28 centos y doscientas once con treinta y cinco, acordó el Ayuntamiento, a' propuesta del Sr Garcia Clemen-
cin, que volviera a la Comision para nueva revision y examen.

S

Centro el Sr Allan.

Permiso para obras particulares

De conformidad a' lo propuesto por la Comision de P. Urbana y Arquitecto Titular acuerda el Ayuntamiento conceder permiso al maestro de obras D. Jose Gallego para colocar una ventana en el segundo piso y embucir la parte baja de la fachada de la casa numero 6 de la Calle de Vinadel, propia de D.ª Juana Pigneras.

Colocar tubos de bajada de aguas y embucir la fachada de la casa numero 16 de la Calle de la Horreta propia de D. Antonio Sanchez Berdan.

Construir una casa en el pueblo de Torrea Unera por cuenta de Gines Canovas.

Embucir la fachada y sustituir las canales por tubos de bajada en la casa num.º 10 de la Plaza de Santo Domingo, propia de D. Jose Maria Benera.

Construir una casita de un piso sencilla con el numero uno en la Calle de la Sémola, de la propiedad de los herederos de D. Jacarías Moreno, sujetandose a' la alineacion aprobada para dicha calle, debiendo avisar al efecto con la oportunidad debida.

Componer el vuto y sustituir por tubos de bajada las canales de la casa n.º 4 de la Calle de Orimula propia de D. Fran.ºº Puvir.

Sustituir por un balcon de entremeto y rejá del sotano, la puerta de calle de la casa numero 3 de la de San Cristobal, propia de